

LA FEDERACION

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Suscripciones y reclamaciones.—Calle de Mercaders, número 11, piso 2.º, Barcelona.—Las suscripciones se pagan por adelantado. Se suscribe tambien en las principales librerías, en las direcciones de las sociedades obreras y en los kioskos, donde hay establecida la venta por números sueltos. Se dará cuenta de las obras de las cuales se remita un ejemplar a la Redaccion.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Precios de suscripcion.—En toda la Peninsula Iberica, cinco reales trimestre, diez rs. semestre y veinte rs. al año; setenta céntimos por adelantado, y servido a domicilio.—Los obreros asociados, cuatro rs. trimestre por suscripcion.—Los números sueltos medio real.—Francia, por un año, francos 6 p-setas; 9; Italia, Suiza e Inglaterra 10/25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15/50; Estados Unidos, 16.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES. FEDERACION LOCAL BARCELONESA.

Se invita a todos los federados de la misma a una asamblea general que tendrá lugar el domingo 19 de enero, a las 9 de la mañana, en el local del teatro de la Zarzuela, sito en el paseo de Gracia; en la cual los delegados al tercer Congreso, celebrado en Córdoba, darán cuenta del desempeño de su misión.

Siendo esta asamblea de sumo interés, se suplica la asistencia.

Salud, Anarquía y Colectivismo.

El secretario del interior, (interino), J. NÚÑEZ Y VIDAL.

Nota.—Los federados deben ir provistos de su correspondiente libreta u otro documento que les acredite como tales.

ADVERTENCIA.

El próximo número de LA FEDERACION es el último del trimestre 14.º. En su consecuencia, prevenimos a los suscritores que están en descubierto con esta Administracion, que vamos a darles de baja sino se ponen al corriente de pago a la mayor brevedad.

EL CONGRESO DE CÓRDOBA.

El tercer Congreso regional español de la Asociacion Internacional de los Trabajadores, se ha celebrado en Córdoba, con la solemnidad y buen éxito que era de esperar, y como acostumbra celebrarlos los obreros españoles. El Congreso de Córdoba ha sido el continuador de la obra de federacion revolucionaria de las masas obreras, emprendida por los Congresos y Conferencia anteriores.

La asistencia de delegados ha sido muy numerosa; ha sido al que mas delegados han enviado las federaciones locales, para cooperar en la grande obra de salvacion de la unidad internacional de nuestra querida Asociacion.

Y tanto mas numerosa ha sido la delegacion al Congreso de Córdoba, si consideramos que el excesivo número de huelgas que en estos últimos tiempos, y aun actualmente, se han venido desarrollando, lo han impedido a algunas federaciones que tenían vivos deseos de estar representadas. Además, las tristes circunstancias por que atravesamos, la guerra civil y la perturbacion en las comunicaciones que sufrimos, van paralizandole de tal modo el trabajo que son ya muchos miles los que sufren las consecuencias de estas riñas y farsas de los partidos burgueses. Varios ejemplos podríamos citar; pero bastará que consignemos que no hay trabajo u oficio que en mayor ó menor escala no se halle profundamente perjudicado del estado de perturbacion y de crisis en que nos encontramos.

Sin embargo, muchísimas federaciones locales han obviado en lo posible este inconveniente, remitiendo comunicaciones de adhesión y felicitacion al Congreso; y señalando algunas cual era su modo de ver en las cuestiones actuales, que, han sido todas unánimemente conformes con las resoluciones adoptadas.

Por esto decimos y repetimos que a la par que ha habido representacion de casi todos los oficios, y de las Uniones sin exceptuar ninguna, ha sido el Congreso que en la marcha de la Asociacion en nuestra region y fuera de ella, está llamado a producir muy buenos resultados, tanto bajo el punto de vista del radicalismo en los principios, como bajo el del perfeccionamiento en la organizacion.

Lista de los delegados al Congreso de Córdoba.

- Antonio Sanchez, de oficio agricultor; representante de la federacion local de San Lúcar de Barrameda.
- Fernando Fernandez, panadero; id.
- Felipe Martin, cerrajero; Madrid y Chamartin de la Rosa.
- Tomás Gonzalez Morago, grabador; Alcoy.
- Vicente Fónbuena, fundidor; id.
- Tomás Montaña, papelero; id.
- Rafael Abad, papelero; id.
- José Botí, tejedor; id.
- Vicente Santonja, carpintero; id.
- Vicente Rosell, tejedor de seda; Buñol.
- Andrés Torrem, tonelero; San Martin de Provensals.
- Fernando Curto, cordelero; id.
- Felipe Jener, tejedor a la mano; Reus.
- José Serrallonga, tejedor de velos; Barcelona.
- Juan Oliveras, obrero de estampados; id.
- José García Viñas, estudiante de medicina; id.
- Emanuel Fournier, tejedor; id.
- Rafael Farga Pellicer, tipógrafo; id.
- José Prats, curtidor; id.
- Jaime Balasch, fandidor; id.

- Domingo Padrola, cilindrador y aprestador; Barcelona.
- Jaime Garcia, cerrajero; id.
- José Pamiés, zapatero; id. y Mahon.
- Juan Méndez Ordax, agricultor; Carmona.
- Magin Claramont, papelero; id.
- Antonio Gomez Mena, agricultor; Arabal.
- Rafael Perez Gonzalez, carpintero; Paradas.
- Manuel Soto Diaz, pintor; Sevilla.
- Peregrin Montoro, tejedor en seda; Valencia.
- Manuel Dominguez, papelero; Muro y Concañina.
- Francisco Barrado, marmolista; Pamplona.
- Juan Guilino, botonero; Málaga.
- Miguel Pino, ajustador mecánico; Ciudad-real.
- Rafael Castro, zapatero; Arenys de Mar.
- Francisco Torres, carpintero; Brihuega.
- Rafael Suarez, pintor; Olot.
- Mariano Rodriguez, sombrerero; Granada.
- José Navarró, estudiante; Gerona; Igualada; Manzanera y Córdoba.
- Manuel Botions, albañil; San Felio de Guixols; Llagostera y Palamos.
- Pedro Vazquez, albañil; Jerez de la Frontera.
- José Rivera Sanpere, tejedor; Enguera.
- Felipe Perez, sombrerero; Aranjuez.
- Rafael Aguitar, carpintero; Puerto de Santa María.
- Vicente Asensi, ebamista; Grao de Valencia y Tarrasa.
- Francisco Tomás, albañil; Palma de Mallorca.
- Marcelina Yarz, cerrajero; Valladolid.
- Agustin Cervantes, profesor; Solana.
- Juan Diaz Puerto, albañil; Cádiz.
- Manuel Castillo Diaz, carpintero; Medina Sidonia.

La comision del Consejo federal, la componian los compañeros: Rosell, Asensi, Martí, Albarracin y Tomás.

El 24 por la noche celebróse la reunion preparatoria, con el objeto de revisar y aprobar las actas de los delegados, y determinar la orden del dia y la eleccion de las comisiones.

Por la mañana y tarde del 25 continuaron los trabajos de formacion de la orden del dia, porque con motivo de la fuerte lluvia, no pudo celebrarse la inauguracion, que tuvo lugar al anochecer.

Se acordó que se pasara lista en cada sesion y siempre que se solicitara.

Al inaugurarse cada sesion se procedia a la lectura, discusion y aprobacion del acta de la anterior; y a la eleccion de mesa.

El presidente de la sesion inaugural pronunció un elocuente discurso demostrando la gran mision de la Asociacion Internacional de los Trabajadores, y su desarrollo revolucionario socialista.

Dióse lectura de los documentos-felicitaciones de las corporaciones siguientes:

Obreros en hierro de Madrid; comision de correspondencia y estadística de la Federacion regional italiana; Consejo de la federacion malagueña; Consejo local de Lisboa; Consejo general de Nueva York; secciones francesas; federacion de Segovia; Consejo local de Gerona y federacion de San Felio de Guixols.

Eligióse una comision para contestar las comunicaciones recibidas.

Después de haber oido la lectura de la Memoria del Consejo federal, se aprobó la proposicion de que el Congreso oyó con extraordinaria satisfaccion el desarrollo que ha tenido la federacion regional española desde el Congreso de Zaragoza.

Efectivamente, los resultados son sorprendentes; y demuestran la mucha actividad del Consejo, y que el espíritu socialista va germinando muchísimo a pesar de todas las dificultades; pues el aumento en menos de nueve meses, en todo, es mucho mas del doble de lo que existia durante el Congreso de Zaragoza.

Levantóse la sesion a las 10 y media; y constituyóse el Congreso en sesion administrativa con el objeto de terminar el nombramiento de las comisiones, para cada uno de los temas; que se hicieron por ofrecimiento voluntario de los individuos mismos; y levantóse la sesion a la una y media de la madrugada.

La segunda sesion pública fué abierta a las 10 de la mañana del 26. Leyéronse las siguientes felicitaciones: Consejo de la Union de los Trabajadores del Campo y Consejo de la Union de Noógrafos. Entróse a la discusion del dictamen de la comision del tema: «Conveniencia de establecer un periódico diario, órgano de la Federacion regional española;» el cual fué retirado por la comision después de un debate interesante.

Acordóse no celebrar sesion hasta el 27 por la noche, para que las comisiones pudieran activar sus trabajos.

Se levantó la sesion a la una de la tarde.

A las siete y cuarto de la noche del 27 abrióse la sesion; y fué aprobado después de una ligera discusion el dictamen de la comision sobre la publicacion de un periódico.

Acordóse que publique un Boletín de correspondencia y de Estadística, que no se ocupe de las cuestiones de princi-

pios, y solo si de todo lo referente a la organizacion y solidaridad obrera, que se entregará gratis a las secciones y se espenderá al precio de coste a los federados.

La comision sobre la revision de Estatutos presentó sus trabajos, que fueron aprobados en su totalidad, y algunos de sus articulos.

A las once y cuarto de la noche se levantó la sesion.

En la sesion pública del dia 28, abierta a las nueve y media de la mañana, continuó la discusion y aprobacion de los articulos de los Estatutos de la Federacion regional.

Hé aquí las principales resoluciones tomadas y modificaciones introducidas:

Quitar todas las facultades al Consejo federal, y reducirlo a una simple Comision federal de correspondencia y de estadística.

Que sus miembros puedan ser reelegibles y separables por las federaciones locales.

Dejar en completa libertad de accion a las Federaciones locales, referente al pago de cotizaciones al Consejo general.

Tomar medidas para hacer mas practica y eficaz la solidaridad obrera.

Consignar que todas las resoluciones del Congreso de Córdoba, no serán válidas hasta que sean aprobadas (si merecen la aprobacion), por la mayoría de los internacionales; a cuyo efecto se destina el plazo de 50 dias, después del de su publicacion.

Así los Congresos los formarin los internacionales mismos, que, en uso de su derecho, manifiestan directamente su voluntad.

Levantóse la sesion a las cuatro y media de la tarde.

A las ocho de la noche del propio dia se abrió otra sesion.

Se recibió con satisfaccion el siguiente parte telegráfico:

«El Congreso belga al Congreso español:»

«Viva Saint-Imier! Autonomia y Federacion!»

Eugenio STEENS.

Dióse lectura al Dictamen de la comision sobre la Actitud de la Federacion regional española en vista de los Congresos de La Haya y de Saint-Imier, que fué aprobado en votacion nominal.

En él se indican los antecedentes de los dos espresados Congresos; de su constitucion y de los acuerdos que tomaron; y se rechaza al Congreso de La Haya, autoritario y anti-federalista; y se aprueba el Pacto de amistad, solidaridad y defensa mútua del Congreso de Saint-Imier, con el objeto de salvar la unidad y la dignidad de la Internacional, amenazada por la titulada mayoría del Congreso de La Haya.

Hé aquí sus conclusiones:

1.º La Federacion Regional Española practicará la solidaridad en el interior y en el exterior con todas las Federaciones, cualquiera que sean las opiniones que a ella las unan ó las separen; acepten ó no al Consejo general de Nueva York, sean reconocidas por éste ó sean suspendidas por el mismo; pues para nosotros la Internacional existe con él y sin él.

2.º Que el Congreso anti-autoritario se celebre a continuacion del Congreso general, dado caso que en este mismo no se haya vuelto por la dignidad e integridad de la Internacional, contradiciendo los acuerdos del Congreso de La Haya.

3.º Participará a todas las Federaciones regionales estas resoluciones, a fin de que estén apercibidas para ir al Congreso universal, dispuestas a sostener la integridad de los principios de libertad y federacion, si es que antes no se haga necesaria la celebracion del Congreso anti-autoritario.

Nuestros hermanos de la corporacion federativa de los tejedores de Verviers (Bélgica) nos han dirigido la elocuente carta que copiamos a continuacion, acompañada de un ejemplar de los Estatutos y Reglamentos, porque se rigen.

Es inmejorable el espíritu que anima a los obreros belgas; y esten seguros nuestros hermanos que por nuestra parte, nunca dejaremos de hacer todo lo posible, con el objeto de estrechar mas y mas nuestras relaciones, hasta completar la organizacion del trabajo.

Por el ardiente deseo que mutuamente nos anima, no dudamos que podrán realizarse todas las grandes ideas de solidaridad, y que las Uniones internacionales de los oficios, se irán constituyendo espontánea, libre y sólidamente, porque nacerán de la voluntad directa y de la necesidad concienzudamente sentida. En este terreno es el en que verdaderamente germinan las grandes ideas y los grandes hechos. Así es como lograremos ver constituidas las Uniones internacionales; y no por el procedimiento acordado por el desgraciado Congreso de La Haya, que dejó esta importante cuestion a la iniciativa del gobierno ó directorio del soñado partido obrero, ó sea del Consejo de Nueva York.

Mientras el general Consejo esté ocupado redactando las circulares y trabajos que al efecto con premura le recomendó el Congreso de La Haya, prosigan las secciones su grande obra de constituir por sí mismas las Uniones internacionales de los oficios, y afirmar constantemente el gran principio de la solidaridad obrera, sin distincion alguna de ningún genero.

Reciban nuestros hermanos belgas, los sinceros afectos de nuestro amor a la Asociacion, y a la solidaridad internacional. Hé aqui la carta que nos han remitido:

Verviers 31 diciembre de 1872.

Apreciados compañeros:

Aprovechamos la ocasion que nos ha proporcionado el compañero Fluse, remitiendonos vuestra direccion, para enviaros en nombre de la corporacion de los tejedores y por orden del comité administrativo, algunos ejemplares de sus estatutos y reglamentos, que os darán una prueba de la buena organizacion de dicha corporacion.

Nosotros nos complacemos de entrar en relaciones con vosotros, a fin de que podamos aprovecharnos de una manera directa de las ventajas que puede proporcionarnos el internacionalismo y trabajar de comun acuerdo en pro del gran problema cuya resolucion tanto queremos: la liquidacion social.

Esperamos con impaciencia el momento en que se realice el pacto internacional entre todos los cuerpos de oficio, y confiamos que el grupo a que pertenecemos, no será el último en poner manos a la obra; y es muy posible que España, que se encuentra a la vanguardia de la Revolucion, echará los primeros cimientos de esta grande obra: la internacionalizacion de los cuerpos de oficio.

Terminados, esperando que vosotros tendréis a bien continuar con nosotros vuestras relaciones.

Compañeros digamos a una:

Salud y Emancipacion Social, Anarquía y Colectivismo! El secretario-corresponsal, Flament FLUXH.

Rue des Raines, 47. Verviers.—Belgica.

EL DIA SIGUIENTE DE LA CRISIS.

I.

Por la mañana cuando los obreros llegan al taller, le encuentran triste y como si hubiese de experimentar una ruina. En el fondo de la sala grande, la máquina está muda, sus brazos y ruedas están inmóviles; la melancolía más se apodera de uno, cuanto más lo considera: allí donde el fuelle y el yunque animan toda la casa de ordinario, con la fuerza de un corazón gigante, alegre y rudo para el trabajo, no se ve más que la inmovilidad más completa.

El patrono baja de su pequeño gabinete; y dice con aire triste a los obreros:

—Compañeros, hoy no hay trabajo... Los pedidos no llegan; de todas partes recibo contra-órdenes; tendría que quedarme con las mercancías. Este mes de diciembre con el que yo contaba, este mes de tanto trabajo años atrás amenaza arruinar a las casas más fuertes... Es preciso suspenderlo todo.

Y como ve que los obreros se miran unos a otros, y la angustia que les da el tener que volverse sin pan a sus casas, y el miedo del hambre de mañana; añade:

—Yo no soy egoísta, no, os lo aseguro. Mi situación es terrible, quizás más terrible que la vuestra. En el espacio de ocho días, he perdido 50,000 pesetas. Suspendo el trabajo hoy para no hacer más deplorable mi situación; no he podido librar más que 15 cambios. Vosotros ya veis, os hablo como amigo; os lo he comunicado todo; puede ser que mañana me vengan pedidos. Esto es independiente de mi voluntad. Bien hubiera querido dispensaros de pasar este mal rato; pero estoy arruinado; no tengo más pan para daros.

Entonces les tiende la mano. Los obreros se la estrechan silenciosamente. Y durante algunos minutos, permanecen atónitos mirando a sus útiles manos, inutilizadas por el momento. Los otros días, desde la madrugada, las limas rechinaban, los martillos marcaban su ritmo; hoy por el contrario, todo parece está durmiendo, a causa de la crisis de trabajo. Serán veinte ó treinta las familias que la semana que viene no comerán pan. Algunas mujeres que trabajaban en la fábrica, tenían las lágrimas en sus ojos. Los hombres procuraban contener su pena. Después de un rato se animan y dicen: nadie se muere de hambre en París.

Después, cuando sale el patrono y ellos le ven marchar, agobiados por las pérdidas de los últimos ocho días y con el temor de desastres aun peores, se retiran uno a uno dejando la sala silenciosos y con el frío en el corazón, como si salieran de la estancia de un muerto. El muerto es el trabajo, es la gran máquina muda, cuyo esqueleto es, siniestro sino está en movimiento.

Mientras tanto, esta mañana misma ha de celebrarse un almuerzo en el hotel de la Abundancia. Los señores Batbie, Broglie, d' Audiffret-Pasquier y de Lorgeril almuerzan con succulentos manjares; el señor de Broglie, que como es sabido, se distingue entre la gente de su rango, trata de comprar una hermosa quinta; M. Batbie bebe su taza de café a pequeños sorbos, diciendo que sus negocios van bien, que la Francia está en camino de la prosperidad, y M. de Lorgeril que se ha posesionado de una botella de exquisito Champagne, dice que los republicanos-socialistas son unos pícaros y unos muertos de hambre. A la palabra muertos de hambre, M. d' Audiffret-Pasquier, que había permanecido callado, sonríe intencionalmente.

II.

El obrero está en la calle; sobre el pavimento. Ha buscado todos los rincones de París durante ocho días sin poder encontrar trabajo. Ha ido de puerta en puerta, ofreciendo sus brazos, ofreciendo sus manos, ofreciéndose todo entero por el importe que quisiera dársele, y en una ocupacion cualquiera, por dura, por mortal que fuese. Todas las puertas se le han cerrado.—No hay trabajo; todo está amenazado de próxima ruina; quiebran las casas fuertes; Francia está agonizando. Entonces el obrero ha ofrecido trabajar a la mitad de precio. A pesar de esto, siguen cerradas las puertas. Trabajaría por nada si pudiera hacerlo. Es la falta de trabajo, la crisis terrible de trabajo que ha desalentado los mercados. El pánico se ha apoderado de todas las industrias, y el dinero, ya escaso, se ha retirado de la circulacion.

El obrero hace un supremo esfuerzo y contempla que a pesar de sus hacendosas manos está muriéndose de miseria. Este día llueve en París, sus calles están cubiertas de lodo. Va

de aquí allá, y sin parar; su hambre le hace correr atollado. Se inclina sobre un parapeto del Sena, pero le obliga a salir la eriección de las aguas y el pensamiento de que sería cobarde si se suicidase... La lluvia ha cesado. Las luces de gas iluminan las tiendas de joyería. Si tuviese el valor de romper los vidrios, con un solo puñado tendría pan para dos años. Ve luz en las cocinas de los restaurantes, y tras los vidrios cubiertos de muselina blanca, se percibe de que hay gente que come. Observa que todos los habitantes de París se preparan para la comida.

Después, atravesada la villa, sube por el arrabal y observa lo mismo. Su mujer é hijo lloran esta mañana, y les ha prometido pan para esta noche. Pensativo, ensimismado, no sabe qué medio escoger. Su esposa é hijo se mueren de hambre!

Acúdele el pensamiento de mendigar. Pero cuando un caballero ó señora pasa por su lado y alarga su mano para pedirle limosna tiembla su mano, ciérrase su boca; permanece estático en la esquina, y las personas de alto rango se apartan de aquel espectro cadavérico de hombre... En este instante mismo a millares de obreros se encuentran sin pan, y que no llevan a su familia más que el agua que ha entrado en sus zapatos agujereados.

Mientras tanto, hay recepcion intima en casa de los señores d' Audiffret-Pasquier; señores Batbie, de Broglie y de Lorgeril, están en un pequeño salón junto con el propietario de la casa, cada uno se ocupa en aquello que mejor le cuadra, tratando ora de política, encomiando lo bien que van las cosas en la actual republica; ora de que todavía está demasiado bien el populacho trabajador.

Acaban de comer como príncipes y acompañan sus elucubraciones con copas de vinos generosos.

III.

La mujer del obrero, que ha bajado al umbral de la puerta, dejando su pequeña hija dormida, está demacrada; y con un vestido de india tira por causa del frío glacial y del viento de la calle.

Nada tiene que comer en casa, y todo lo ha llevado a préstamo al Monté de Piedad. Ocho días sin trabajo bastan para arruinar una casa pobre. La lana del único colchon que les preservaba el frío ha tenido que ser vendida: solo les queda la miserable tela del colchon que ha debido colocar ante la ventana para impedir que entre el aire: la pequeña hija tose mucho.

Sin decir nada a su marido, ha procurado proporcionarse algo; pero de nada ha servido a la pobre madre su constante solicitud de acallar el hambre; porque la crisis ha perjudicado más a las obreras que a los obreros. En su propio vecindario ha oído sollozar durante la noche. En la esquina ha encontrado a una dispuesta a verse, otra ha muerto; otra ha desaparecido. En cada crisis, infelices niñas son arrastradas por la corriente del Sena, ó aumentan considerablemente las casas de asilo y de prostitucion.

Afortunadamente, tiene un buen marido: no bebe. Las crisis de trabajo, y los dos sitios, les han arruinado completamente. El crédito se ha concluido: debe al panadero, al droguero, al tendista, que ni osa pasar delante de esas tiendas. Al medio día, ha ido a casa de su hermana, con objeto de pedirle prestada una peseta; pero ha encontrado una miseria completa; y sin nada decirse, su hermana y ella, han desahogado un tanto sus penas, llorando. Al marcharse, le ha prometido un pedazo de pan, si su esposo hubiese encontrado algo.

El marido no aparece todavía. Vuelve a flóver, y mojada de pies y cuerpo se ve obligada a refugiarse a la puerta. Llevada por la impaciencia, va al estremo de la calle por si vé llegar a su esposo. El frío la hiela; está muriéndose de hambre. En frente hay una panadería; y piensa en la hija que duerme arriba.

—Cuando aparece su esposo, ella se precipita, y le mira ansiosamente.

—¡Y bien! bulbuca.

No contesta. Baja la cabeza. Ella sube la primera al hogar, pálida como una muerta.

Sin embargo, en casa del señor de Broglie, se da una comida política. Como están entre amigos, van muy despacio. Hablan de cartas enviadas a Mr. Thiers por los comerciantes é industriales. Mr. de Lorgeril, enjugándose los labios, dice: París debe estar muy contento de no haber sido arrasado. El dueño de la casa, lo aprueba moviendo la cabeza, y habla del dedo de Dios. La miseria es un castigo divino, añade. Mr. d' Audiffret-Pasquier sonríe otra vez. Mr. Batbie dice que no ha visto ni muchos entierros, ni muchos pobres en los barrios populosos.

IV.

La niña no duerme. Medita ante la luz de una candela que está agonizando en un candel colocado sobre la mesa. No sé que de monstruoso y especial pasa a este ser de siete años; tiene trazas de mujer avanzada en años. Está asida sobre el borde de un cofre que le sirve de cama. Sus pies desnudos y tiritando de frío; sus pequeñas manos elevan hácia su pecho los pobres andrajos que la cubren. Siente un ardor que quisiera extinguir. Medita.

No ha tenido jamás juguetes. No puede ir a la escuela porque carece de zapatos. Piensa que su madre antes la conducía a tomar el sol. Le parece que un crudo frío se apodera de la casa. Desde hace días, que no está contenta; y le agujonea el hambre.

Es una cosa que le tiene preocupada; piensa en ello, y no lo comprende; ¡Todo el mundo, pues, tiene hambre! Conoce es demasiado pequeña para acostumbrarse a padecer hambre; y que cuando será grande comprenderá lo que ahora no comprende. Su madre debe saber, sin duda, lo que ella no sabe. Si osase le preguntaría: ¿Quién os puso al mundo para padecer hambre?

¡Es tan fea su casa! Se asoma a la ventana, mira allá y acullá. En su inocencia cree haber soñado ricos objetos que relucen; cierra los ojos para verlos, y a través de sus deliciosos párpados la luz le parece ser un resplandor de oro que poco le falta para coger con la mano. Pero el viento sopla, y viene una corriente de aire por la ventana que le da un acceso de tos. Tose con tanta fuerza, que las lágrimas corren abundantemente por sus mejillas.

Otras veces, tenía miedo cuando la dejaban sola; ahora no lo sabía; y le era igual. Como no ha comido nada desde el anoche, cree que su madre habrá bajado a buscar pan. Esta idea le alegra. Cortará el pan en pequeñas porciones y las tomará una por una. Jugará con su pan.

Su madre ha llegado. Su padre cierra la puerta. La niña alarga las manos a los dos sorprendida. Y como ellos nada dicen, al cabo de un momento, repite en tono dulce y armonioso: —Yo tengo hambre, tengo hambre... hambre.

El padre en un rincón, sosteniéndose las manos con la cabeza, despide lastimeros suspiros. La madre, enjugando sus lágrimas, toma la niña y la acuesta bien; cubriéndola con todos los andrajos que hay en la casa, y le dice que esté tranquila, que duerma. Pero en la niña, que el frío hace titilar sus dientes, y que siente aumentarse el fuego en su pecho, atrevidamente se cuelga del cuello de su madre, y exclama:

—Dime, madre, ¿por qué hemos de padecer hambre?

En tanto los señores se meten en cama. El señor Lorgeril tiene una gran cama amarilla, en la que se hunde moliciosamente. La cama del señor d' Audiffret-Pasquier es roja; la del señor Broglie, violeta; la del señor Batbie, azul de cielo. Los cuatro cuerpos están cubiertos por magníficas sedas y preciosos percales... Desde allí dan sus órdenes y disposiciones; después se duermen tranquila y cómodamente... Los cuatro sueñan de mismo: la Francia hambrienta ha sido rendida. Se reparten las carteras sobre el cuerpo de la moribunda. El señor Lorgeril es ministro de Cultos; el señor Batbie de Instrucción pública; el señor de Broglie de Negocios extranjeros; el señor d' Audiffret-Pasquier, es ministro del Interior.

Las líneas que acaban de leerse, *El día siguiente de la crisis*, cuadro de la miseria que se sufre en París, y en muchas otras partes; han sido la causa de la supresion del periódico *El Corsario*, que se publicaba en la capital de la vecina República.

Con ello podrá observarse a la par, que el espíritu socialista se manifiesta y crece a pesar de todos los obstáculos, los grados de libertad que en la farsante republica francesa disfruta la prensa simpática a la causa de la Revolucion.

Si este engendro de dominio político y económico quiere prevalecer en Francia, no tiene otro recurso que apelar a las armas propias de todo gobierno: la persecucion, la arbitrariedad, la tiranía.

La comision de correspondencia de la Federacion italiana de la Asociacion Internacional de los trabajadores, nos ha dirigido la siguiente comunicacion:

Bolonia 10 de enero de 1873.

La comision de correspondencia de la Federacion italiana de la Asociacion Internacional de los trabajadores, a todos los internacionales españoles.

Compañeros:

Visto que por medio de sus representantes en el Congreso de Córdoba, las secciones españolas de la Internacional han definitivamente afirmado y confirmado el Pacto de solidaridad, amistad y defensa mútua del Congreso de Saint-Imier.

Al mismo tiempo que se alegra de la resolucion que han tomado sus hermanos ibéricos.

Espera que se estrecharán más y más los vínculos que unen a las dos federaciones hermanas, por medio de una correspondencia regular y de una mútua solidaridad en la lucha contra el monopolio del capital.

Salud y Liquidacion Social, Anarquía y Colectivismo.

¡Viva la Asociacion Internacional de los Trabajadores! Por la comision.—Andrés Costa.

La seccion de obreros albañiles de Tarragona ha expulsado de su seno; por traidores a la solidaridad a Ramon Pelágrí (a. Gallinota, y a Luis Barrera; habiendo acordado hacer públicos sus nombres para que los tengan presentes.

Tambien lo ha sido de la seccion de toneleros de Málaga, Rafael Salinas, por calumniador y desorganizador y por haberse hecho cargo de los enseres y utensilios de su disuelta seccion, segun resulta de los datos del dictámen del jurado.

Llamamos la atencion de las secciones de cordeleros y alpagateros de la region española, acerca del Congreso que debe celebrarse el día 2 del próximo febrero en el Ateneo obrero de Barcelona, con el objeto de constituir definitivamente la Federacion del oficio de obreros en cáñamo.

Nos complacemos que se vaya comprendiendo la necesidad de la organizacion de las Federaciones de Oficio, que una vez constituidas, las Uniones tendrán todo el desarrollo debido, mucha más seguridad en sus operaciones y estarán dentro de las mejores condiciones de la organizacion del Trabajo.

El Congreso de los obreros en cáñamo se ocupará de la importante cuestion de la Estadística ó condiciones del Trabajo, de las horas y de los salarios.

La seccion de sombrereros de Barcelona, que forma parte de la Federacion local, contestando a la comunicacion del compañero Mariano Rodriguez, sombrerero, de Granada, delegado al Congreso de Córdoba, en la que en vista de la verdad y de la justicia declara espontánea y libremente que reconoce le asistió la razon, a la Federacion madrileña, al expulsar de su seno, a los que después constituyeron la llamada Nueva Federacion, con otras aclaraciones más; ha acordado remitirle la siguiente carta-felicitation; porque, efectivamente, es muy honorable y digno de aplauso el que el hombre ante la verdad se incline, y manifieste públicamente su error.

Si todos los hombres obraran así; cuántos disgustos, cuántas escisiones no se ahorrarían!

Así obran los hombres dignos, los obreros honrados; así debieran obrar todos los que se precian de internacionales, en vez de continuar avivando la tea de la discordia, prodigando la calumnia, la mentira, y el escándalo.

Hé aquí la comunicacion de la seccion expresada:

Compañero Mariano Rodriguez.

Salud! La causa que defendemos nos hace hermanos a todos los que sufrimos la tirania del salario. No te miramos con distincion, porque perteneces a una seccion de nuestro oficio, solo te y nos felicitamos porque con tu conducta en el Congreso de Córdoba, han recibido una leccion mas los que, escudándose con la bandera de la Internacional, intentan allanar el camino a la autoridad de Carlos Marx.

Si los hombres a quienes aludimos no les conviniera una atmosfera de tinieblas que han intentado crear con las lugubres palabras de Tenebrosa! Infames! Maquinaciones! etc... hubieran mandado a Córdoba la docena de individuos que han podido sorprender en esta region; pero como la luz del Congreso hubiera disipado esas sombras fatuas que desvian la razon de cuatro dignos compañeros, les ha convenido muy mucho el que ninguno de los que arrastran hayan visto la luz, pues con todos les hubiera pasado lo que contigo y no impunemente habria hoy en España una nueva Federacion madrileña intentando la division de nuestras filas, crimen digno de quien le intenta.

Si mas, compañero, los sombrereros de Barcelona se hallan satisfechos de tu conducta en Córdoba, y te mandan un abrazo fraternal y la expresion de sus simpatias.

Por acuerdo de la asamblea del 12 de enero de 1873.

El secretario del exterior, Lino Anton.

UNION DE CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS.

CONSEJO.

Extracto del acta de la sesion celebrada el 13 de enero de 1873.

Abierta la sesion a las ocho y media de la noche. Presidente, Espina; secretario Bochons. Leyóse el acta de la anterior y fué aprobada.

Pasóse a la lectura de los siguientes documentos: agrupacion local de Zaragoza, (albañiles de Valencia, albañiles y canteros de Alcoy, canteros de Tarragona, alfareros de Mataró, canteros de Madrid, y de los carpinteros de Gerona y de Bilbao, adhiriéndose a la Union.

Se dieron explicaciones sobre la huelga de los canteros de Valencia y se tomaron algunas medidas.

El compañero Espina, presentó la dimision, por cuestion de familia; nombrando su seccion al compañero Manuel Sala, lampista.

Así mismo se acordó rectificar los nombramientos del Consejo, para conocimiento de todas las secciones, para dirigir la correspondencia a quien corresponda.

Se acordó oficiar a los pintores de Barcelona invitándoles a que expliquen los motivos de su retirada de la Union, por no constarle a este Consejo ni por oficio.

A propuesta de Bochons se aprobó un manifiesto.

Se levantó la sesion a las diez y media de la noche.

Barcelona 13 de enero de 1873.

Salud y Liquidacion social.

El Consejo.

Tesoroero, Francisco Mercader, cerrajero. Pié de la Cruz, núm. 30, 2.º

Cónsulador, Francisco Vidal, albañil. Sombrereros, 7, 4.º

Secretario económico, Juan Muniesa, tapizador. Cadena, 25, 3.º 1.º

Secretarios de Comarca.

Del Norte, Pedro Ferrer, hojalatero. San Ramon, 15, 3.º, puerta segunda.

Del Sur, Salvador Nogués, pintor. Carretas, 35, 1.º

Del Oeste, Manuel Sala, lampista. Poniente, 17, 4.º 2.º

Del Centro, Jaime Gomis, picapedrero. Falda de Monjuich, calle Salvá, 22, tienda.

Del Este, Ricardo Padró, marmolista, San José, 8, tienda, Barceloneta.

Secretario general, Manuel Bochons, albañil. Carretas, 3, primero.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

UNION

DE CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS DE LA REGION ESPAÑOLA.

MANIFIESTO.

Hermanos de Trabajo: compañeros de infortunio. Dos Congresos se acaban de celebrar en la Region Española en un mismo mes. El primero el de la Union de Constructores; el segundo el de la Federacion Regional Española. En ambos Congresos se han adoptado y aprobado unánimemente nuestros principios colectivistas, anárquicos; y se ha afianzado una vez mas el pacto de Solidaridad entre nosotros, los explotados.

Obreros albañiles, canteros, picapedreros, carpinteros de obras, cerrajeros de id., alfareros, pintores, aserradores, ladrilleros, lampistas, hojalateros, marmolistas, yeseros, estuadadores, papelistas, proyectistas, de la Region Española, que aun no pertenecis a nuestra Union: Un deber es de este Consejo el dirigiros su humilde voz, para manifestaros la necesidad que tenemos todos de estar unidos; necesario es que despertemos. Necesario es manifestaros el grande desarrollo que va tomando nuestra Asociacion, porque los obreros van percibiendo beneficios de la misma. Necesario es que no vivamos ya mas aislados los verdaderos victimas del yugo, de la tirania, y de la farsa sociales; necesario es que nos unamos para librarnos de la vil explotacion que pesa sobre nosotros, y que nos apodemos del trabajo que es nuestro.

¿No veis, queridos compañeros, que con el sudor de nuestra sangre se están haciendo ricos, sin producir nada, unos cuantos ambiciosos déspotas, que por sus privilegios y riquezas seguramente mal adquiridas, se convierten en verdugos nuestros, tratándonos como a esclavos? ¿No veis que nosotros, que todo lo producimos, nada podemos consumir? ¿No estais mirando, explotados constructores, que estais construyendo y adornando toda vuestra vida grandes edificios y palacios, y que a lo mejor os hallais en la vejez ó imposibilitados del trabajo por una desgracia; sin que por eso hayais podido alcanzar con tanto trabajar una miserable choza, que si la teneis y en ma-

las condiciones, os acaban de explotar vuestro alimpeplo y el de vuestros hijos, pagando un crecido alquiler, al que ya os ha explotado, como dueño de instrumentos y empresas de trabajo?

¿Existe acaso entre la inmensa mayoría de la clase explotadora, el amor a la humanidad? No. ¿Existe en la clase proletaria? Si. Y ¿por qué? Porque nosotros todos sentimos los sufrimientos del obrero aplastado por el látigo de la burguesia hambrienta, usurpadora del alimento nuestro y de nuestras familias, usurpadora de la instruccion que tanto necesitamos y que a ellos no les conviene la adquiramos!

Compañeros: ¿Queremos librarnos de tanto mal? Agrupémonos, unámonos, seamos uno para todos y todos para uno; y de este modo muy pronto será una verdad la redencion del proletariado, la emancipacion completa del esclavo; y así haremos bajar la orgullosa frente del capitalista aváro explotador.

Hermanos: No os detengais, no os lo mireis con indiferencia. Venid a nuestro lado, no vivais aislados, hagamos nuestra Union mas fuerte de lo mucho que hoy ya lo es. Esta, siendo grande, lo será con las demás Uniones; y todas juntas a la vez funcionarán para sacudir el yugo de la tirania; será completo el lazo federativo, el triunfo completo de la grande Asociacion Internacional de los Trabajadores, en todo el mundo, que no quiere mas derechos sin deberes, ni deberes sin derechos.

Salud, Anarquía, Colectivismo, y guerra a la Explotacion del hombre por el hombre.

Por acuerdo y A. N. del Consejo de la Union.—El secretario general, Manuel Bochons.

Barcelona 15 de enero 1873.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

FEDERACION BELGA.

Congreso obrero belga celebrado en los dias 25 y 26 de diciembre de 1872.

(Sigue la sesion despues de medio dia del 25.)

Se entra a discutir la proposicion de suprimir el Consejo general. A este efecto los delegados de Verviers, del Centre-Hainaut y de Verrycken, miembros del Consejo federal belga, sostienen calorosamente la supresion del Consejo general. Todos tres están acordes en que la experiencia ha demostrado suficientemente la inutilidad de esta rueda administrativa; que hasta aquí el Consejo general no ha prestado ningun servicio útil, y que las federaciones regionales pueden muy bien estar en mútuas relaciones sin necesidad de tener un vínculo ficticio, que las correspondencias reciprocas entre las diferentes regiones reemplazarán perfectamente esta centralizacion que en último resultado puede en ciertas ocasiones absorber en provecho de algunas de sus personalidades ambiciosas el movimiento económico de la Internacional para neutralizar las tendencias y el espíritu verdaderamente revolucionario que se acrecienta de dia en dia, y lanzarle en el fango de las revoluciones políticas.

Los compañeros, D. Brismée, C. De Páepe, E. Steens y Warnotte, de un parecer completamente contrario, prueban la indispensable necesidad de esta rueda administrativa, cuyo personal no debe ser mas que el ejecutor fiel de las resoluciones votadas en el Congreso, y que a pesar de esto, no puede estar revestido de ninguna autoridad que pueda hacer desviarse a la Internacional de la via trazada por su programa; ni tampoco contrabalancear la voz de su mayoría; que siempre se ha de componer de miembros libremente elegidos por las Federaciones respectivas para representarlas en el Congreso internacional; y que si alguna vez osaren contravenir contra los estatutos, puedan ser despojados de su mision inmediatamente; que de esta manera, la marcha de la Internacional estará completamente libre de obstáculos, puesto que siendo el carácter de la Internacional su fuerza de cohesion, su movimiento a una, así como su influencia moral, todo en ella desapareceria bajo el fatal golpe que caería sobre ella si se suprimiese una institucion, cuyo personal no tiene otra falta que sus miras autoritarias y políticas y el menosprecio de sus sagradas obligaciones.

Estos oradores estuvieron de acuerdo que teniendo a la vista la sancion unánimemente dada a las protestas de la minoría del Congreso de La Haya, era preciso trabajar con insistencia para la organizacion de un pacto autónomo y federativo entre todas las federaciones regionales, que quisieran darse la mano y prestarse mútuo apoyo, procediendo en el próximo Congreso a la eleccion de un Congreso federal europeo.

La organizacion de los Congresos nacionales é internacionales, bajo el punto de vista de la autonomia de sus grupos y de sus federaciones, asimismo que a la forma de votacion, se ha discutido y resuelto en el sentido mas autónomo posible. Se decidió por unanimidad que en lo sucesivo se votase por federaciones sin tener en cuenta su mayor ó menor número; supuesto que la votacion por corporaciones en tanto no estén regionalmente federados los cuerpos de oficios, es de casi imposible ejecucion y se comete una verdadera injusticia en favor de la localidad y la provincia donde se celebre el Congreso.

El secretario lee una proposicion de la Asociacion de zapateros de Bruselas que piden que los redactores del periódico La Internacional sean nombrados por las asociaciones obreras afiliadas a la Internacional.

Esta proposicion que ha sido enviada al examen de la comision encargada de la administracion del periódico, ha sido discutida y se han dado las razones que probaban la imposibilidad de ponerla en práctica.

El compañero D. Brismée toma en seguida la palabra para desenvolver el tema cuarto de la orden del dia: «Reorganizacion del Congreso federal belga sobre nuevas bases mas conformes con los principios federalistas.» Presenta a la consideracion del Congreso los defectos evidentes de la organizacion actual, y la dificultad de encontrar en la ciudad en donde reside el Consejo diez y siete hombres capaces de prestar buenos servicios, en los que no basta solo la buena voluntad. Como es conveniente que cada federacion de provincia tenga cerca del Consejo a su verdadero representante, propone que las ocho federaciones nombren cada una su representante, uno de los cuales formará parte del Consejo, y los otros serán re-

presentantes de las respectivas federaciones.

Todos los meses tendrá sesion el Consejo federal belga a la que asistirán los delegados de las federaciones de provincia. De esta manera la administracion entrará en via de regularidad completa; el Consejo estará mas al corriente del movimiento obrero de las provincias; el trabajo de la correspondencia será mucho mas simplificado, y los delegados junto al Consejo federal deberán tener su correspondencia con sus colegas de provincia y vice-versa.

El Congreso acepta unánimemente la proposicion del compañero D. Brismée, Propone el nombramiento de ocho delegados de provincia al Consejo federal belga y el de un tesoroero.

Se decidió que se publicaran por medio del periódico las señas de los delegados nombrados por las provincias que serán sus ocho correspondientes complementarios.

En vista del próximo Congreso internacional que deberá tratar de la reorganizacion de la Internacional, el Congreso ha decidido tener un nuevo Congreso por las fiestas de Pascua. Sobre la proposicion del compañero Carion de ir cambiando los sitios de reunion del Congreso, se ha decidido que el que debe celebrarse por Pascua tenga lugar en Verviers.

La misma proposicion se hizo por parte del Consejo federal belga, y el Congreso ha decidido mantener por ahora al Consejo belga en Bruselas.

CUADERNOS DEL TRABAJO

Con sumo gusto participamos hoy el triunfo completo de nuestros hermanos los obreros en hierro y constructores de Alcoy que con tanta energía la han venido sosteniendo. La victoria ha sido completa, y digna de la constancia con que la han sostenido. Los obreros alcoyanos han demostrado que aunque jóvenes en el movimiento obrero emancipador que se está efectuando; saben ser solidarios y vencer con la misma energía que los viejos soldados de la Revolucion Social.

Felicitemos cordialmente a la federacion local de Alcoy por el triunfo que acaba de alcanzar, despues de tantas semanas de lucha, y habiendo logrado hacer estériles los esfuerzos de los explotadores; que no han dejado de poner en juego muchos manejos é intrigas; para destruir la union y solidaridad de los trabajadores.

Podemos asegurar a nuestros lectores, que la huelga de la fabrica de los señores Badia y Sala, de Mataró, como indicamos en nuestro último número, se ha terminado feliz y completamente.

Tambien desde tiempo venian sosteniéndola nuestros hermanos mataronenses con una conviccion profunda y decidida hasta al sacrificio.

Por fin, se ha convencido el fabricante que era inútil continuar resistiéndose a las justas demandas de los trabajadores; y estos al proclamar su victoria, pueden en verdad proclamarla en toda la linea, por cuanto han obtenido la mejora del jornal que pedian, y que no sean admitidos en el trabajo aquellos malos operarios que habian hecho traicion a la causa del trabajo en favor de la del capital.

Todo cuanto pedian los obreros, han alcanzado. Esto nos ha de fortalecer en nuestra grande empresa de redencion social, puesto que estos pequeños triunfos, alcanzados con tan grandes sacrificios, no son mas que escaramuzas de la grande lucha que sostenemos los amantes de la Justicia, contra los sostenedores y partidarios del privilegio y la explotacion.

Hoy es un hecho la huelga de los maquinistas y fogoneros del ferro-carril del Norte.

Las cartas que hemos recibido de nuestros queridos compañeros de Valladolid, nos enteran minuciosamente de los trámites que ha seguido esta cuestion, a la que la empresa y los jefes no han querido de ningun modo arreglar, ni transigir, ni atender siquiera, dando así una prueba del desprecio con que miran a los obreros que les proporcionaron sus crecidos beneficios y pingües sueldos.

Ningun medio han dejado de emplear los operarios antes de recurrir a la huelga, a lo que no hubieran querido llegar. No obstante, pisoteada su dignidad, la han aceptado entusiasmados y unánimemente. Por telégrafo se han puesto de acuerdo, los maquinistas y fogoneros, que no se encuentran en Valladolid, y todos han contestado: Conformes, huelga.

Hacemos un llamamiento a la solidaridad obrera: que nadie vaya a perjudicar a nuestros hermanos.

Los huelguistas se reúnen en el local de la Federacion vallisoletana; y cuentan con un próximo y completo triunfo. La seccion de obreros en hierro de la misma se ha hecho solidaria de la huelga.

Nos ruegan que insertemos la siguiente alocucion que han dirigido al público; a lo que accedemos con gusto:

«Conocida es de todos a estas horas la resolucion tomada por los maquinistas y fogoneros de la linea del ferro-carril del Norte de declararse en paro. Conocidas deben ser del público tambien las causas que motivan tal determinacion, pues a nadie mas que a ese juez imparcial confiar debemos el fallo inapelable de un acto que entraña los mas altos principios de Justicia y los mas respetables intereses de seguridad personal.

Hace algun tiempo que la clase de maquinistas y fogoneros de las diferentes lineas que cruzan la region española han tratado de mejorar las condiciones económico-sociales; vista por una parte la exposicion constante a perder la existencia en el servicio y dejar en la miseria a nuestras mas caras afecciones, y por la otra a no poder cubrir con la retribucion que tenemos las necesidades primordiales de nuestras familias, a pesar de las excesivas horas de trabajo, pues viénesse convirtiéndonos en seres insociables cual una pieza más aumentada a la máquina, que con nuestra inteligencia y contra todos los elementos conducimos.

Comprendemos el deber que todos los hombres tienen, sean de la clase y condicion que quieran, al cumplimiento de este Deber; pero tambien comprendemos el Derecho que a los hombres asiste para mirar por sus intereses, hoy desatendidos, y colocarse a la altura que su constante trabajo y la fiel observancia de sus ineludibles obligaciones les hacen acreedores.

Por estas poderosas razones los maquinistas y fogoneros de esta citada linea, despues de pensar maduramente los procedimientos que habiamos de emplear para mejorar nuestra posi-

cion sin perjudicar los intereses de la empresa ni del público, despues de acordar las mejoras que a nuestro buen juicio debieran hacerse para bien de todos, resolvimos entregar nuestra peticion por la via gerarquica y reglamentaria que sirve de constitucion u organizacion en la linea a los señores ingenieros, dándoles el término suficiente de ocho dias para su deliberacion, sin embargo de saber que con actividad se buscaba personal que nos reemplazase en la vecina republica francesa y que se habia dado conocimiento de nuestra demanda al señor gobernador de la provincia, cosa esta última verdaderamente discordante en estos tiempos democráticos donde se consigna en circulares gubernativas la ley de la demanda y la oferta en el trabajo, sin intervencion de la autoridad, siempre que los demandantes observen y acaten el orden y las leyes que nosotros venimos observando y acatando.

El día sexto de la presentacion de nuestra demanda, no habiendosenos comunicado contestacion alguna, una comision del seno de esta clase nos presentamos a los señores jefes con objeto de proceder a la discusion de las bases presentadas, en el concepto de que estos habrian recibido de la superioridad administrativa de la linea alguna resolusion, y cual fue nuestra sorpresa al negarse en absoluto a tratar las exageradas bases, segun ellos, presentadas por nosotros.

En este estado, y viendo ya imprescindible una determinacion radical para hacer valer nuestro derecho, y mas que nuestro derecho nuestra dignidad, porque tengase entendido, los trabajadores del siglo XIX tenemos dignidad, no ignorando que nuestra paralización podria dar lugar a algun desorden, o por lo menos a algun entorpecimiento en la parte mercantil de esta respetable plaza, solo con este objeto nos presentamos a la suprema autoridad de la provincia, a manifestarla lo sucedido y nuestra resolusion de declararnos en paro. Este señor nos aconsejó un arreglo, ofreciendose a mediar en el asunto para no dar lugar al estado serio en que nos hemos colocado.

Asentimos en la ilustrada proposicion del señor gobernador y confiamos en el un pronto y favorable resultado; pero al séptimo día permanecimos en igual estado que los anteriores, y recibiendo un parte telegrafico de la llegada de algun personal francés a Irún, resolvimos que la comision nombrada se presentara sin pérdida de tiempo al señor ingeniero jefe a pedir una contestacion franca, pues este señor nos habia manifestado en primera entrevista que era inexacto que se tratara, por el solo hecho de mirar por nuestros intereses, de relevarnos con nuevo personal. Despues de excusarse como pudo, respecto a este punto, dijo reuniria a continuacion las comisiones de los depósitos y trataria del arreglo.

Dos dias despues, reunidas las antedichas comisiones, aunque incompletas, con dicho señor ingeniero jefe de depósito, jefes maquinistas y nuestra comision, manifestó el señor ingeniero que solo recibia a esta por un acto de deferencia particular; pero que no podia en manera alguna tratar sobre las proposiciones presentadas, por creerlas barbaridades, empezando por el encabezamiento, y por último, que él solo se sujetaba a la orden que tenia de la direccion, en que se le decia que dentro de un breve plazo se mejorarian las condiciones actuales; nuestra comision hubo de apurar todos los recursos, y uno de ellos interrogó a dicho señor que de cuantos dias podia componerse el plazo, a que le contestó con ese aire frio y petulante que se usa en cierta clase de la sociedad, sobre todo cuando se trata con los humildes esclavos modernos, que podria ser de quince dias, de un mes o mas... en fin, que afirmativamente nada podia decir.

Nuestra comision se retiró a darnos cuenta de las gestiones hechas, y viendo en resumen que ninguna de las contestaciones dadas eran favorables a nuestros propósitos, pues en vez de contemporizar nuestras proposiciones con las que pudiera presentar la compañía, los encargados jefes de ella, han aumentado nuestro enojo con sus intemperantes y bufas respuestas. Conste, pues, que ellos, y solo ellos han dado lugar a la declaracion del paro de maquinistas y fogoneros de la linea del Norte, para lo cual, por nuestra parte hemos telegrafiado y tomado cuantas disposiciones se han creído convenientes para el triunfo de nuestra justa causa.

Ahora bien: si nosotros en uso de nuestro indisputable derecho tomamos esta determinacion; si nosotros validos de nuestra afinidad y consorcio entre nuestros compañeros, hacemos venir a esta localidad a cuantos sean necesarios de otras, en virtud de que ley ni de que reglamento se atropella a los delegados del depósito de Irún, que venian con objeto de discutir las bases en cuestion, provistos de sus correspondientes pases, recogiendo estos y hasta los billetes de andén, arrojándoles de aquel lugar, valiéndose de la policia? Quién le ha dicho al señor ingeniero citado que él por su sola voluntad puede recoger un billete de andén y devolver el dinero de su bolsillo? Pues qué, ¿en estos asuntos de demanda y oferta en el trabajo no ha de presidir la decencia y la educacion en los que tanto alarde hacen de poseerla?

Respondannos los hombres imparciales, vean hasta qué extremo tan mezquino se agregan los fallos de razon y a qué recursos apelan para hacernos sucumbir a ser instrumentos inconscientes, no ya del capital, sino de los servidores de este elemento.

Terminamos, pues, nuestro relato, del que si hemos sido algo pesados, es sin duda alguna de nuestra poca disposicion literaria para decir mucho en pocos renglones, y téngase entendido, que si algun trastorno ocurre en la marcha de algun tren, solo es hijo de la impericia de los encargados de la maquina, pues el día 5 del que rige, la seguridad de los viajeros que han ido en los trenes 5 y 15 (bis), ha sido confiada a un maquinista que há poco fué despedido de la compañía a instancia de la inspeccion del gobierno por faltas cometidas de tal naturaleza, que se le consideraba incapacitado. Este inteligente director se llama Carlos Fink.

En la tarde del 6 ha sido nombrado para salir con el tren 3 un montador del depósito llamado Pablo Vangereberg, que apenas llevará tres meses en el desempeño del cargo de fogonero suplementario.

A desgracias gravísimas, a males prematuros pueden dar lugar estas desiciones de los jefes de la compañía del Norte por su poco acierto para tratar con trabajadores que, al saber cumplir con su deber, desean, como todo ser, se le considere, se le respete y se le preste su servicio.

Salud y Justicia. Valladolid 7 de enero de 1873. — Por los huelguistas, — La comision. — Wenceslao Puebla, presidente. — Secretario, Marcelino Depra.

CONSEJO LOCAL DE LA FEDERACION BARCELONESA.

FALTAS de asistencia de los delegados a las sesiones que celebra el Consejo Local y las respectivas comisiones en los dias que se expresan. — El signo * representa falta.

Table with columns for SECCIONES (Administracion, Organizacion, Propaganda) and COMISIONES (DIA 11, DIA 13, DIA 14, DIA 15). Rows list various professions like Cerrajeros de obras, Fundidores de hierro, etc.

ACUERDOS DEL CONSEJO LOCAL DE LA FEDERACION BARCELONESA.

Sesion del día 11 de enero. Se dió lectura del acta anterior y fué aprobada. Leyóse la correspondencia interior y exterior, entre la cual hay una circular de la comision federal de la region española. Se nombró un tesorero en lugar del compañero Barrera, y quedó elegido Ramon Sansó. Se acordó que el secretario subvencionado, antes de su nombramiento, se le señalase sus atribuciones, y la subvencion que debe tener. Acordóse que pasara a la comision de Administracion. Se acuerda que el día 19 del presente se celebre una asamblea general de la Federacion local de Barcelona, para escuchar a los delegados al Congreso de Córdoba, en un local lo mas grande posible. Se acordó que se celebrasen asambleas generales para tratar sobre el proyecto de la cooperacion de consumos. Se aprobó que se destinaria una sesion para una discusion económica extensa, para ver si es posible el ahorro de gastos. Se aprobó que se avisara con una sesion de anticipacion. Se levantó la sesion.

Sesion del día 15.

Abrióse la sesion leyendo el acta de la anterior que fué aprobada. Se pasó al nombramiento de mesa, y luego se dió lectura de la correspondencia interior y exterior. Se leyó un acta de la comision de administracion que se acordó remitirselo otra vez para que la aclare. Aprobóse el dictamen de la comision de Administracion, que insertamos al pié de estas líneas. Pasóse en seguida al nombramiento del individuo que desempeñaria los trabajos de secretario del interior y exterior y administrador del periódico, y despues de tres votaciones salió elegido el compañero Jaime Batasch. Se levantó la sesion a la hora de costumbre. El secretario interino del interior, J. Nuet y Vidal. Dictamen de la comision de Administracion sobre los deberes del compañero encargado de la correspondencia interior y exterior, y cuidarse de la administracion del periódico LA FEDERACION.

De la administracion del periódico.

1.º Cuidará de la administracion del periódico; de mirar por todos los medios que estén a su alcance que las suscripciones aumenten, teniendo el deber de hacer propaganda cerca de los Consejos locales y a las secciones, por medio de la correspondencia, recomendando a los federados la suscripcion a dicho periódico.

2.º Por cada trimestre presentará un estado de cuentas de las entradas y salidas, con el aumento o disminucion de los suscritores. Se entenderá con una sub-comision de Administracion.

Del desempeño de la secretaria del interior.

1.º Tendrá un libro de registro de las secciones federadas expresando el día de su entrada, y demás circunstancias. Tendrá en su poder una lista de todas las direcciones.

2.º Tendrá una libreta con el domicilio y nombre de los representantes y comisiones a que pertenecen.

3.º Se cuidará de copiar las actas del Consejo, del archivo, de la correspondencia que se tenga que mandar a las secciones y del reparto de la misma. Es el encargado de apuntar las faltas de los delegados, y de remitir los acuerdos del Consejo a las secciones.

4.º En caso de ausencia del secretario del interior y siempre que deba hacerse una convocatoria urgente, los secretarios de las comisiones se podrán dirigir a dicho individuo para que les haga los oficios. En los demás casos, se entenderá tan solo con el secretario del interior y exterior y con la sub-comision de régimen interior. Los secretarios deberán firmar toda la correspondencia que les pertenece y revisarla.

De la secretaria del exterior.

1.º Recibirá toda la correspondencia que venga para dicho secretario entregándosela sin poder descubrir ninguna carta, se quedará copia de la correspondencia que escriba y archivará tanto la que mande como la que reciba. Deberá también firmarla el secretario del exterior, el cual se entenderá con la sub-comision de estadística. Dichos secretarios quedan responsables de toda la correspondencia.

2.º Con especialidad y esmero se cuidará de todo aquello que no estando previsto en el presente dictamen, fuese en provecho de nuestra organizacion, debiendo participarlo antes al secretario que correspondiera dicho trabajo. Para el desempeño de dicho cargo se le señala la retribucion de 90 rs. semanales, y en caso de no tener que repartir oficios a las secciones, permanecerá en el Ateneo de día 12, de 3 a 6 y de las 8 hasta que se concluyan las sesiones del Consejo y de las comisiones, y los dias festivos de 9 a 1 de la mañana.

ANUNCIOS

ATENEU CATALAN DE LA CLASE OBRERA. Escuela Diaria de Niñas.

Compañeros: No pudiendo inaugurar todavía el Curso de educacion en la Escuela diaria de niñas de este Ateneo por no haber suficiente número de alumnas, la Junta directiva se hace un deber en dirigir la presente circular a los trabajadores todos, manifestándoles no demoren el envío de sus hijas, hermanas o parientas, y hagan en general la mas activa propaganda para que llegue a conocimiento de todos una mejora hace años reclamada. El Curso de educacion, en la Escuela Diaria de Niñas, comprenderá las asignaturas siguientes:

Table with columns: EDUCACION Y MORAL, TRABAJO, ENSEÑANZA SUPERIOR. Rows list subjects like Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Economía doméstica, Costura, Calceata, Remiendos, Zurcidos, Corte, Dibujo, Geometría, Geografía, Labores de adorno, Planchado.

Tal es la enseñanza, la retribucion que cada alumna satisfaga, será la de CUATRO REALES AL MES, sin perjuicio de rebajarla tan pronto un número regular de niñas asistientes a la Escuela corone los esfuerzos de esta Junta.

Diversas y a cual mas notorias son las causas que han inducido a la misma a adoptar tan favorable resolusion. Una de ellas es la falta de instruccion que fatalmente en la mujer se deja sentir con mas fuerza, siendo esta muchas veces motivo de disgusto y de desmoralizacion en el seno del hogar; y otra es la indole especial de la educacion que reciben en las escuelas burguesas, que además de ser dispendiosa, produce efectos abiertamente contrarios a los propósitos de todo revolucionario.

Esta Junta, pues, tiene la firme conviccion de que no se ocultará a ningún trabajador la importancia que tiene el establecimiento de una Escuela Diaria, donde puedan concurrir, con tan módica retribucion, todas sus hijas y cuantas, no siéndolo, tengan gusto de asistir a ella; y en esta persuasion, espera que todos sus compañeros de trabajo tomarán con el debido interés el presente proyecto de Curso de educacion en la Escuela diaria de Niñas, a fin de que sea un hecho lo antes posible.

A este efecto, a todas las horas del día, está abierta la matricula en la Secretaría de este ATENEU, donde podrán inscribirse las niñas de seis años para arriba.

Aviso.

Se invita a todas las secciones de oficios pertenecientes al ramo de vestir a tomar parte en los trabajos preparatorios, constituir la Federacion y Union de dichos oficios, para lo cual se reunirá una comision de cada seccion, el viernes 21, a las 9 de la noche, en el local del Ateneo Catalan.

Seccion de obreros marmolistas.

Esta seccion ha trasladado su direccion calle de la Cendra, 31, piso segundo, segunda puerta.

El Ariete Socialista Internacional.

Coleccion de máximas, Consideraciones, Ejemplos, Aforismos, Noticias y otros conocimientos útiles para salud e instruccion de la infancia.

COMPUESTO POR UN TRABAJADOR

Esta preciosa obra de moral científica y de gran propaganda socialista, véndese en el Ateneo catalan de la Clase obrera a rs. 1.25 en provincias. Dirijanse los pedidos a nombre de Manuel Bochons.

Memoria a todos los internacionales españoles.

de los Congresos de la Haya y Saint-Imier. Folleto de 16 páginas. Su precio, medio real.

Lo que es el partido republicano ante el obrero moderno.

Folleto de propaganda socialista.—Se vende a 75 centimos de real.—Mercaders, 42.

Actas del Congreso de Barcelona.

Se venden a 2 rs. ejemplar.—Mercaders, 42.

Por todo lo no firmado, PEDRO GASULL. Imprenta de Salvador Manero, Ronda del Norte, núm. 128.